

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA SOLEX SOINDU S.A. CELEBRADA EN ABRIL CUATRO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del cuatro de abril de 2017, en el local social de la compañía **INDUSTRIA SOLEX SOINDU S.A.**, ubicada en Coop. 22 de septiembre Mz187 S2, se reúnen los socios de la referida sociedad: El señor **PABLO ENRIQUE ZUNINO MACIAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de 999 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora **MONICA RAFAELA ZUNINO MACIAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE ECUADOR (SIC)

Preside la sesión por esta ocasión la señora **MONICA RAFAELA ZUNINO MACIAS** y actúa por esta ocasión como Secretaria Ad-hoc el señor **PABLO ENRIQUE ZUNINO MACIAS**.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Socios de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 (NIIF PARA LAS PYMES)

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin

LISTADO DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA SOLEX SOINDU S.A. CELEBRADA EN ABRIL CUATRO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

El señor PABLO ENRIQUE ZUNINO MACIAS, por sus propios y personales derechos, propietario de 999 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

La señora MONICA RAFAELA ZUNINO MACIAS, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

El capital social de la compañía es de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 1000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, abril 4 de 2017



Monica Zunino Macias
Accionista
Presidente de la Junta

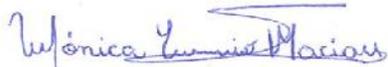


Pablo Zunino Macías.
Accionista



Pablo Zunino Macías
Secretaria Ad-Hoc

modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11:00 horas.



Monica Zunino Macias
Accionista
Presidente de la Junta



Pablo Zunino Macías.
Accionista



Pablo Zunino Macías
Secretaria Ad-Hoc